NOTA UOC/PCP/ANDE/N° 454/2022

Asunción, 1 de setiembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19, notifica el Reajuste de Precios N°s 1 y 2 de la LPN ANDE N° 1613/2021, de los Contratos suscriptos con varias firmas, ID N° 390498, para "Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

El atraso verificado en la comunicación del Reajuste responde a la voluminosa cantidad de documentos procesados por la unidad encargada del procedimiento.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Conformidad.
- Solicitud del Contratista.
- Dictamen Técnico.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/frj